

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.019.

### RADIO-TAXIS GASTEIZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, en el salón de actos de las oficinas centrales de la Caja Laboral, calle Dato, número 14, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, día 28, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y, en su caso, la propuesta de distribución de resultados, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Ampliación de capital y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para su materialización y ejecución.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados en esta Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos referentes a los puntos del orden del día y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 2001.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—21.986.

### REINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Reine, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 8 de junio de 2001, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado del pasado ejercicio.

Segundo.—Redenominación en euros, ajuste y reducción del capital social, con modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y tiene derecho a examinar en el domicilio

social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos dos documentos.

Sarriá de Ter, 5 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Juan Paredes Hernández.—23.081.

### REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Don José Luis Zalbidea Aguirrechu, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, y en su nombre, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001 a las doce horas treinta minutos en una sala por determinar del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca número 283, y en segunda el día 20 de junio de 2001 en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la propuesta de la Administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento del Auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José L. Zalbidea Aguirrechu.—23.074.

### RENTABILIDAD 2009, SIMCAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 11 de junio del 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.012.

### RESIDENCIA HISPANO-ALEMANA PARA ALUMNOS, S. A.

#### Convocatoria

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Residencia Hispano-Alemana para Alumnos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, D.m., en el edificio conocido como «Centro de Formación de la Fundación Hanns Seidel», en el término municipal de Ojén (Málaga), el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los señores socios que asistan a la Junta convocada a los que remite el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Ojén, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.935.

### RESIDENCIAL ANTARES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 2, oficina 26, el día 13 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Logroño, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único.—21.819.

### RESIDENCIAL NEPTUNO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, calle Fortuny, número 18, primero, el día 13 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador único de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único.—21.818.

**REWE INVERSIONES  
INMOBILIARIAS, S. L.  
(Sociedad absorbente)  
PUNTA ÁGUILA, S. A.  
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas generales de las sociedades, en 10 de mayo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sobre la base de los Balances de 31 de enero de 2001, también aprobados por las Juntas, mediante la absorción por «Rewe Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Limitada», de conformidad con el proyecto de fusión. Como consecuencia de la absorción no se han modificado los Estatutos de la sociedad absorbente, y no procede el aumento de capital en ésta por ser el socio único de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del proyecto y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en la Ley.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—Los Administradores de ambas sociedades.—22.996.

2.ª 17-5-2001

**RURAL PATRIMONIOS  
AGRUPADOS, S.I.M.C.A.V., S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de mayo de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar el día 14 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Méjico, número 2, Toledo, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Sugerencias y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspon-

dientes informes de los Administradores, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Podrán asistir a la Junta de accionistas todos los titulares de acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta que las tengan inscritas en sus respectivos Registros, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Toledo, 14 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Félix López García.—Visto bueno: El Presidente, Ignacio Andrés Naranjo Posada.—23.780.

**SAGOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedad escindida)  
DEFYNIK, SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad beneficiaria)**

Las Juntas generales extraordinarias universales de las sociedades «Sagola, Sociedad Anónima» y «Defynik, Sociedad Limitada», en sus respectivas reuniones del 9 de mayo de 2001, aprobaron por unanimidad la escisión en la que «Sagola, Sociedad Anónima», segregará la parte de su patrimonio social que constituye la rama de actividad que constituye la línea «Defynik», destinada al «mercado de consumo» (bricolaje, comercializado en ferreterías), diferenciado de la línea «Sagola» destinada al «mercado profesional» (industria...), transmitiéndola en bloque a «Defynik, Sociedad Limitada» donde se producirá un aumento de capital social mediante la emisión de participaciones que serán atribuidas a los accionistas de «Sagola, Sociedad Anónima» en proporción a sus respectivas acciones.

«Sagola, Sociedad Anónima» reducirá su capital social mediante la amortización de acciones sin compensación en metálico complementaria. Todo ello sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Álava. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a oponerse al presente acuerdo, durante el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de la escisión.

Vitoria, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Sagola, Sociedad Anónima» y el Administrador único de «Defynik, Sociedad Limitada».—22.106.

y 3.ª 17-5-2001

**SAIFA KELLER, SOCIEDAD  
ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Terrassa (Barcelona), calle San Francisco, número 81, el próximo día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen del informe de gestión de la sociedad, y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de la compañía, para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación de facultades relativas a la aprobación del acta de la Junta y elevación a público, firmando cuantos documentos fueren precisos y realizando cuantos actos sean necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 28 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.519.

**SELCOM ARAGÓN, S. A.  
(Sociedad absorbente)  
LOPLA, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de «Selcom Aragón, Sociedad Anónima» y el socio único de «Lopla, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), con fecha 14 de mayo de 2001, han decidido proceder a la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Lopla, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) por «Selcom Aragón, Sociedad Anónima». Asiste a los señores accionistas, socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptados y los Balances de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos de los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Selcom Aragón, Sociedad Anónima» y el de «Lopla, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal).—23.133.

2.ª 17-5-2001

**SERVARAN, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, 477, planta 10, de Barcelona, el día 11 de junio del 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, formalizados por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000, el anexo sobre acciones propias (comunicación negativa), y los datos generales de identificación.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aceptación de la renuncia presentada por el Secretario del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Secretario no Consejero, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). No